

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Era Alta, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Ángel García García, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a María Hernández Balsalobre

D^a María Concepción Rodríguez Campillo

D^a Concepción García Pellicer

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Joaquín Ortuño Hernández

D. Jaime Ortiz Córdoba

Por el Grupo Municipal VOX:

D. José Pellicer Ruiz

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal PSOE:

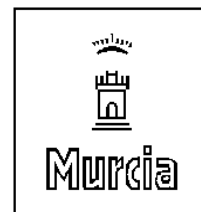
D. Francisco Marín Cantó

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Javier Nassih Ait Bourryal

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente da la bienvenida al nuevo vocal del Grupo PSOE, D. Jaime Ortiz Córdoba y seguidamente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

1.1 Aprobación, si procede, fiestas patronales

El Sr. Presidente informa que pretende aprobar un gasto máximo para la celebración de las fiestas de la Virgen del Rosario, añade que no es algo habitual, pero lo ha considerado conveniente ante los cambios que están aconteciendo y al objeto de evitar posibles problemas. Expone que con los presupuestos recopilados (entre los que se encuentra uno por importe de 5687,00 euros) y alguno que falta, el gasto puede estar sobre 12000 euros más IVA.

Continúa su exposición explicando los actos que se van a celebrar durante los días 8,9 y 10 de octubre, comenzando el viernes con un pregón para el que propone al director del colegio, el cual ha considerado que está muy relacionado con la pedanía, seguidamente actuación de un humorista y para terminar una actuación flamenca. Entre actuaciones prevé entregar un premio a la mujer del año, aunque todavía no está con las asociaciones.

El sábado por la mañana se instalarían juegos para los niños y reparto de churros con chocolate y por la tarde estaría pendiente concretar alguna actividad deportiva, aunque ya están previstas varias actuaciones musicales.

El domingo se hará una ofrenda de flores, misa e izado de la bandera de España, terminando con una comida (que pagará cada comensal), por la tarde habrá una procesión y después un ágape, consistente en pasteles y empanadillas, que se realizará dependiendo de la pertinente autorización.

Se somete a votación un gasto máximo de 12000 euros más IVA (en los que se incluye una proforma por importe de 5687,00 euros)) y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiende la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Ángel García García

Fdo: Concepción Muñoz Marín